

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PERÍODO DE SESIONES 2020 - 2021

ACTA 07 SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

En Lima, siendo las quince horas con doce minutos, del miércoles 10 de junio del 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural a través de la Plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista **Silva Santisteban Manrique Roció** y del secretario congresista **Erwin Tito Ortega**, contando además con la presencia de los congresistas: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Ruíz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis Carlos Yupanqui, Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico, en calidad de miembros titulares, y la congresista Silupu Inga María Luisa como miembro accesorio; con el quórum reglamentario se dio inicio a la séptima sesión ordinaria de la Comisión.

Se dejó constancia de que el señor congresista Rayme Marín Alcides presentó licencia.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

- Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de junio del 2020

La presidenta puso a votación la aprobación del acta mencionada de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, siendo aprobada **POR UNANIMIDAD**, con el voto de los congresistas presentes: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Ruíz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis Carlos, Erwin Tito Ortega, Yupanqui, Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico y la presidencia.

II. INFORMES

La presidenta cedió uso de la palabra a los congresistas para que hagan sus informes.

El congresista Erwin Tito Ortega pidió un minuto de silencio en memoria del señor Luis Repetto Málaga; considerado como un destacado museógrafo y difusor del folklor que deja como legado haber unido a varias generaciones de artistas, lo recordaremos por ser partícipe en la creación del Centro Cultural de la PUCP.

Por otro lado se refirió a la problemática del ecosistema del libro y la necesidad que se tomen medidas de apoyo a la reactivación de esta actividad

La presidenta expuso su sentir por el lamentable fallecimiento del señor Luis Repetto Málaga, dio un minuto de silencio como homenaje póstumo a un gran gestor cultural de la museografía del Perú.

III. PEDIDOS

La presidenta cedió uso de la palabra a los congresistas para que hagan su pedido.

El congresista Simeón Hurtado Luis Carlos solicitó que se ejecuten adecuadamente los decretos de urgencia 003-2019 y 058-2020; y se realice un oficio de exhortación al Ministerio

de Cultura, para que se pueda utilizar íntegramente el monto asignado para la recuperación del sector. Además refirió que el libro en nuestro país adolece de un modelo de comercialización y que carece de un plan de crecimiento; finalmente señaló que el Ministerio de Cultura debe normar toda esta operación de carácter electrónico.

La congresista Silupu Inga María Luisa solicitó que se invite al Ministro de Cultura para que informe sobre los lineamientos de la política de estado de su sector; así mismo pueda contestar sobre las preguntas que ha quedado pendientes sobre las labores que viene desarrollando su despacho por el estado de emergencia sanitaria y sus implicancias en el sector cultura.

El congresista; Olivares Cortes Daniel Federico expreso su coincidencia con el pedido de la congresista Silupu Inga María Luisa, para que el ministro nos informe sobre los cambios y reestructuraciones que va generar en su gestión.

La presidenta paso a la orden del día el pedido de invitar al Ministro de Cultura.

IV. ORDEN DEL DÍA

La presidenta solicitó se proceda a votar la propuesta de invitar al Ministro de Cultura

Puesto al voto nominal fue aprobado el pedido **POR UNANIMIDAD**, con los votos a favor de los congresistas: Ruiz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis Carlos, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Tito Ortega Erwin, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico y la presidencia.

La presidenta agradeció a los congresistas y manifestó que se cursará el oficio de invitación al Ministro de Cultura e indicó que esperaba sea con la asistencia del congresista Rayme Marín Alcides recuperado. Pasó al siguiente tema de la agenda.

5.1 DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL HOTEL SHERATON, PRESUNTAMENTE CONSTRUIDO DE MANERA IRREGULAR EN LA CALLE SAPHY DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO POR HABER CAUSADO DAÑO GRAVE E IRREVERSIBLE AL PATRIMONIO CULTURAL.

- EMPRESA INMOBILIARIA R & G SAC

La presidenta le dio el uso de la palabra a la arquitecta Eliana Rivera Oliva en representación de la empresa R & G S.A.C.

La invitada procedió a explicar, mediante unas diapositivas, los trámites efectuados y las autorizaciones que habrían obtenido con relación a la demolición y posterior construcción de un edificio en la calle Saphy del Cusco con el objeto de ser usado como hotel.

La presidenta concluida la exposición agradeció su participación y cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes. No habiendo preguntas paso al siguiente punto.

5.2 OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 3739/2018-CR, PROPONE LA “LEY QUE REGULA EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ” (ORDEN DEL DÍA DEL PLENO)

- **SR. EZIO NEYRA MAGAGNA, DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.**

Luego de darle la bienvenida **la presidenta**, le dio el uso de la palabra al señor Ezio Neyra Magagna para que realice su exposición sobre el texto sustitutorio contenido en el dictamen mencionado. También recalcó que existen otros dictámenes en la comisión que deben ser evaluados.

El señor Ezio Neyra Magagna agradeció la invitación, seguidamente continuo con su exposición, concluyó que desde la Biblioteca Nacional opinan que es necesario reformular una nueva propuesta de la Ley del Depósito Legal y sugirió se pueda convocar a los actores de este sector, como serían: Cámara Peruana del Libro, Ministerio de Cultura, Editoriales Independientes del Perú, Biblioteca Nacional el Perú, para contribuir a la formación de una Ley actualizada.

La presidenta concluida la exposición agradeció su participación y cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes. También solicito que pueda hacer llegar a la comisión su propuesta de fórmula legal en forma escrita.

5.3 PRE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 2103/2017-PE, POR EL QUE SE PROPONE CONCEDER PENSIÓN DE GRACIA A DON HONORATO ONCEBAY CORAS.

Luego de efectuar el correspondientes sustento **la presidenta** sometió a votación nominal la aprobación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 2103/2017-PE, por el que se propone conceder pensión de gracia a don Honorato Oncebay Coras. Siendo **aprobado por UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas: Ruiz Pinedo Rolando Rubén, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Tito Ortega Erwin, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico y la presidencia.

El congresista; Olivares Cortes Daniel Federico solicitó una moción de saludo ante el Pleno del Congreso por el reconocimiento ante la importante labor de gestor cultural del señor Luis Repetto Málaga ante su fallecimiento.

La presidenta sometió a votación nominal la aprobación de la moción de saludo por el fallecimiento del señor Luis Repetto Málaga, lo cual fue **aprobado por UNANIMIDAD** con los votos a favor de los congresistas: Ruiz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis Carlos, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Tito Ortega Erwin, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico y la presidencia.

Finalmente **la presidenta** sometió a votación nominal la dispensa del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue **aprobado por UNANIMIDAD** con los votos favorables de los congresistas: Ruiz Pinedo Rolando Rubén, Simeón Hurtado Luis



Carlos, Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosep Amado, Tito Ortega Erwin, Yupanqui Miñano Mariano Andrés, Olivares Cortes Daniel Federico y la presidencia.

Siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

ROCÍO SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE
Presidenta

ERWIN TITO ORTEGA
Secretario